

Integración a la economía mundial con marginación social y regional.

El caso de México

Introducción

México, al igual que otros países latinoamericanos, se vio obligado a cambiar su modelo de desarrollo como consecuencia de la crisis económica que los golpeó a finales de los años setenta e inicios

de los ochenta. Estos países habían implementado con éxito relativo el modelo de sustitución de importaciones, por lo menos en lo que se refiere al crecimiento de la economía, dejando qué desear este modelo, en lo que se refiere a la distribución del ingreso en la población (CONAPO 1994:80).

En este artículo se muestran evidencias de que, durante los años de crisis y apertura de la economía, se agudizó la desigualdad en la distribución del ingreso, convirtiéndose ésta en una polarización económica a nivel nacional y a nivel regional. Para analizar lo anterior se propone el "Índice de Polarización Económica" como mecanismo para medir este fenómeno, considerando el ingreso al trabajo remunerado de los individuos a nivel de cada entidad del país. Lo cual tiene una manifestación espacial, al regionalizar a México con base en los niveles de polarización económica de cada estado, poniéndose en cuestión así, la manera como se ha realizado la integración de México a la economía mundial, por su carácter de exclusión social y regional.

Con la crisis económica de principios de los años ochenta y con la subsecuente apertura e integración económica, se buscó encausar al país en un nuevo modelo económico que resolviera los problemas que habían frenado el crecimiento de la economía, la modernización de la planta productiva y la creciente desigualdad de la población. Como consecuencia de este periodo de crisis, primero, y apertura e integración, después, el Estado llevó a cabo acciones para promover dicho modelo, proyectando la imagen de México hacia afuera,

◆ Es Profesor-Investigador del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

fpozos@udgserv.cencar.udg.mx



pero dejando en segundo lugar las carencias en términos de bienestar social y de oportunidades de empleos bien pagados.

Las ventajas y logros de la implementación del modelo integrador han sido enfatizados de diversas maneras y por diferentes medios, pero las consecuencias sociales de dicho proceso ameritan un análisis más detallado para identificar su magnitud, su manifestación geográfica y sus consecuencias futuras para la población. A diferencia de otros trabajos que han estudiado las manifestaciones regionales de la desigualdad económica (Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1964; Looney y Frederiksen, 1981; Scott, 1982) y en el bienestar social de la población (Wilkie, 1967; Mendoza, 1969; Unikel y Victoria, 1970; Liverman y Cravey, 1992), éste enfatiza el criterio del ingreso proveniente de la remuneración al trabajo, en el contexto de la integración de México a la economía internacional durante los años ochenta.¹ Específicamente, se analiza el proceso de polarización económica en que entra la sociedad mexicana en general y sus consecuencias en las diferentes entidades durante los ochenta; conformándose regiones con diferentes grados de integración a la economía internacional y diferentes niveles de polarización económica.

Para realizar este análisis se evalúa la integración económica de México con la economía internacional y específicamente con la economía norteamericana, con quien se da una mayor integración económica vía el intercambio comercial asimétrico. Subsecuentemente, se estudia el proceso de polarización económica que experimenta el país durante el

1 Los ingresos que percibe la población pueden provenir de cuatro fuentes principales: remuneración al trabajo, rentas generadas por empresas o inmuebles, transferencias y entradas no monetarias que brindan las redes sociales (Cortés y Rubalcava, 1992:14). Ahora bien, la gran mayoría de la población tiene como fuente de ingreso principal la remuneración al trabajo, la cual, además, es un indicador de la capacidad de la planta productiva y de servicios para generar empleos y, a través de ellos, ingresos para la población.

periodo 1980-1990 a nivel nacional y a nivel estatal, señalando las zonas que logran sortear el proceso integrador sin graves consecuencias para su población y aquéllas que se ven afectadas de manera profunda. Lo cual pone en cuestión el nuevo modelo económico que se ha implementado durante los últimos quince años en México y que buscaba fortalecer la economía del país, la planta productiva y el nivel de bienestar social de la población. Para realizar este trabajo se utilizan diferentes documentos generados por INEGI y, específicamente, información proveniente de los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990. Esta última información es procesada utilizando lo que aquí se denomina un *índice de polarización económica*, que es una propuesta de medición que toma en cuenta a los individuos y su acceso a recursos monetarios por el trabajo que desempeñan, en contraste con otros índices como el PIB *per cápita*, que mide la relación entre productividad y población, pero que no indica como se distribuye realmente este ingreso entre los individuos. Además, al considerar los ingresos que reciben los individuos por su trabajo se está tomando en cuenta la capacidad de la estructura productiva y de servicios de cada entidad, para generar empleos remunerados y la diversidad de los montos salariales pagados en estos trabajos.

¿Integración como alternativa
o como única salida?

Para países centrales, la integración económica aparece como una cuestión de seguridad nacional y como una oportunidad para expandir sus mercados y mantener su planta productiva en expansión y sus economías en crecimiento. Por ejemplo, Estados Unidos considera la integración con México como cuestión de seguridad nacional, en el sentido de no dejar un mercado en condiciones de que pueda ser blanco de alguno de los bloques económicos europeo o asiático (Guerra,



1995:137). Por otra parte, la integración de nuevos territorios responde a la dinámica del nuevo modo de acumulación que intenta profundizar las relaciones capitalistas en territorios que tradicionalmente no se encontraban integrados de manera más profunda a la economía internacional; lo cual, desde varias perspectivas, beneficia a las naciones que tienen una planta productiva más consolidada y un sector servicios más diversificado y desarrollado, es decir, a los países centrales. Sin embargo, para los países no centrales, las consecuencias pueden ser de diferente índole, según el grado de integración a la economía mundial y las condiciones bajo las cuales ésta se lleva a cabo.

Inmersos en la crisis económica de los ochenta, los países latinoamericanos buscaban salir de ella continuando con políticas de sustitución de importaciones, orientando sus estrategias productivas y de mercado hacia el interior de sus economías; tratando de implementar políticas de ajuste y estabilización, como fue el caso de México. El gobierno de De la Madrid enfrentó la crisis económica y la presión de la deuda externa de diversas maneras. Se trató de controlar la inflación reduciendo el déficit presupuestario y la oferta de circulante, se devaluó la moneda para reducir las importaciones, lo que redundó en un crecimiento más lento. En cuanto a la deuda externa, se logró una reestructuración de la misma, programándola con pagos a más largo plazo (Cárdenas, 1992:31). Las negociaciones con las instituciones bancarias internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) y privadas tuvieron consecuencias directas en la población, tales como: reducción en los salarios, reducción del presupuesto en salud y educación, desaparición de subsidios destinados a apoyar el acceso a los alimentos y la vivienda, mayor desigualdad en la distribución del ingreso y pérdida del poder adquisitivo de las clases medias. Durante estos años de crisis, las inversiones pública y privada se contrajeron de manera importante, a la par que los precios del petró-

leo en los mercados internacionales también caían. Ésta fue la tendencia de altibajas que caracterizó a la economía mexicana hasta 1987.

En la primera mitad de los años ochenta se empezó a implementar una política de cambio estructural que dejaba atrás el modelo de sustitución de importaciones y orientaba la economía hacia el exterior. Como consecuencia se inicia un proceso de reducción de tarifas y desaparición de aranceles con el fin de abrir las fronteras y dar paso a los productos manufactureros extranjeros. Por ejemplo, en 1983, el 42% del valor de las importaciones quedó exento de aranceles, a la vez que el porcentaje del valor de las importaciones sujeto a permisos bajó a 83% (Zabludovsky, 1992:169). Este proceso culminó en una primera etapa de apertura, que se inició en 1986 cuando México se convirtió en miembro del GATT; así arrancaba propiamente el proceso de integración económica de México a la economía internacional.

Éste se consideró como un modelo que permitiría al país su desarrollo económico, mismo que no había experimentado durante varios años (Cárdenas, 1992:36). De esta manera, se siguieron implementando políticas encaminadas a la integración de la economía nacional a la internacional, lo cual culminó con las pláticas e implementación del TLC con Estados Unidos y Canadá. El énfasis hacia fuera fue uno de los elementos claves durante el sexenio del presidente Carlos Salinas. Todo esto contribuía a dejar claro que la apertura acelerada y la integración a la economía internacional eran la salida que México había escogido para lograr su desarrollo económico.

México-USA: Una integración
comercial asimétrica

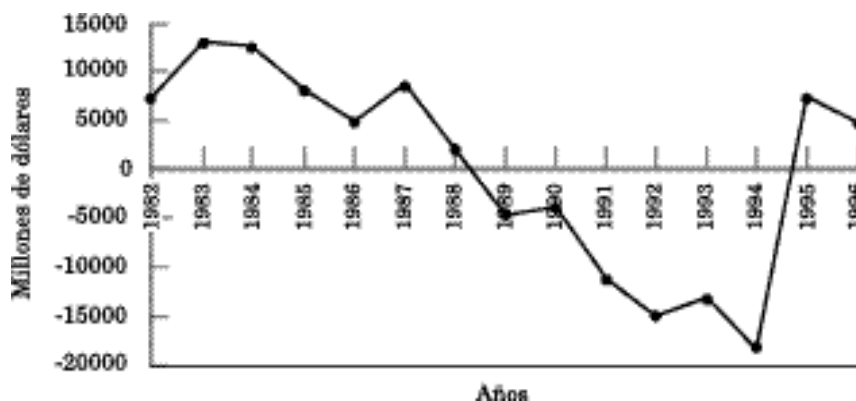
Cuando estamos hablando de integración económica debemos definir los términos de dicho proceso que enfatizaremos



mos. Dado que se puede definir como integración la intensificación de la relación de una economía con un número definido de países o con la economía internacional en general, cada uno de estos procesos tiene sus ventajas e inconvenientes, de acuerdo a los términos que se establecen para dicho proceso de integración (Tamames, 1991:192). El último tipo de integración es lo que sucedió entre México y el resto de los países del mundo durante los años ochenta; se intensificó la relación comercial y de intercambio de capitales entre nuestro país y el resto de las economías nacionales. No siendo hasta 1994 cuando se empieza a implementar el TLC entre las tres economías de Norteamérica, bajo bases diferentes a las establecidas con los otros países del mundo; aunque como anotaremos más adelante, ya existía una integración comercial considerable, por lo menos entre Estados Unidos y México.

Durante los años ochenta se iniciaron y avanzaron los cambios estructurales que transformaron a México de un país con una economía hacia adentro, a uno con vínculos mayores con las diferentes economías del mundo. Pero estos vínculos, podemos afirmar, se fortalecieron de manera asimétrica, dado que aunque las exportaciones mexicanas no petroleras crecieron del 28% en 1983 al 68% en 1988, fueron los productos extranjeros los que invadieron los mercados nacionales. Esto provocó serios problemas en la planta productiva nacional y un déficit en la balanza comercial de México, cuyas consecuencias negativas se manifestaron drásticamente en 1994 y 1995 (Figura I).

Con los cambios en las tarifas y aranceles se estimuló la entrada de diversos productos manufactureros al país, provenientes de diferentes partes del orbe. Lo que provocó que muchas industrias ya impactadas negativamente por la crisis económica de principios de la década compitieran con productos extranjeros en el mercado mexicano; dicha competencia, como se ha mostrado en otros trabajos, no favoreció a la planta productiva nacional y se propiciaron dos procesos:

Figura I. *Balanza comercial de México 1982-1996*

Fuente: Arroyo, A., "Economía Mexicana en 1996: ¿Una Nueva Etapa Postcrisis?", en E. Valencia (Coord.), La Política Social de Ernesto Zedillo a Dos Años, Red Observatorio Social, Guadalajara, 1997, p. 75

por un lado, el cierre de industrias de origen nacional; y por otro lado, la transformación de empresas productoras a empresas distribuidoras de productos importados. Específicamente, la planta industrial experimentó cierres de industrias que no podían competir con los productos extranjeros, sobre todo pequeñas y medianas, lo que se tradujo en un alto desempleo en este sector productivo; mientras que 3 de cada 10 pequeñas y medianas industrias cambiaron de productoras a distribuidoras (Alba y Roberts, 1990; *El Financiero*, diciembre 23 de 1991). Hay un ejemplo que ilustra este último fenómeno muy bien: "Cigarrera La Moderna" de la ciudad de Monterrey había entrado en una profunda crisis económica como productora de cigarrillos, pero logró salir de dicha crisis en unos cuantos años al dedicar parte de su actividad a la comercialización de productos importados.² En la medida en

² Se estima que esta empresa obtuvo ventas por mil millones de pesos mensuales (un millón de nuevos pesos) a finales de los años ochenta (Información proporcionada por COPARMEX de Nuevo León).



que había desempleo en el sector manufacturero y la apertura de la economía estimulaba el comercio de productos extranjeros, el sector comercial se creció de manera importante durante los años ochenta, sobre todo al final de la década. No obstante los problemas suscitados por la entrada de productos manufactureros, la economía del país se activó modestamente, sobre todo al final de la década de los ochenta (Figura II).

F

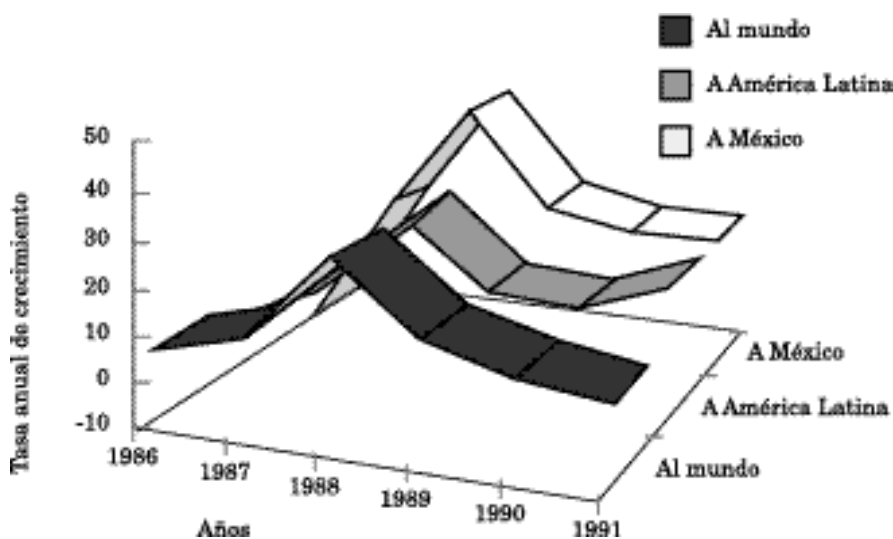


Fuente: INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, Aguascalientes, 1993.
 INEGI, Banamex, *Exámenes de la Situación Económica de México*, Vol. LXXIV, Núm. 876, 1998, pp 451.

La actividad comercial fue uno de los vínculos de integración más importantes de la economía nacional con la internacional, aunque las consecuencias fueron negativas para el país como lo anotamos arriba. Esto en relación, por ejemplo, con Estados Unidos, el mayor exportador para México. Analicemos con más detalle este último aspecto.

De entrada, la relación entre México y Estados Unidos es una relación asimétrica; se establecen las bases para un mayor intercambio comercial entre países, pero hay diferencias estructurales entre estas dos naciones. Por ejemplo, el PNB *per cápita* de E.U. era 7.3 veces superior al de México en 1991 y el PIB estadounidense era 20 veces el PIB mexicano en el mismo año (Curzio 1995:136).

Esto le daba ventajas a Estados Unidos, el cual aprovechó rápidamente los cambios estructurales que derivaron en la apertura de la economía nacional para aumentar sus exportaciones a México, de tal forma que crecieron a una tasa media anual mayor que las observadas para el resto del mundo y América Latina durante el periodo 1987-1991 (Figura III).



Fuente: Alconcer, J., (Coord.), *México-Estados Unidos, Vecinos y Socios*, Nuevos Horizontes Editores S.A. México, 1993, p. 164.

Con las exportaciones de Estados Unidos a México, el primer país se beneficia con la generación de empleos, dado que



Texas, California, Michigan, Arizona, Nueva York, Louisiana e Illinois, que son los estados que exportaron la mayoría de los productos estadounidenses a México durante los años ochenta, experimentaron en conjunto una tasa media anual de crecimiento en el empleo del 3% durante la misma década (Alcocer, 1993).³ Por supuesto que este dinamismo en el empleo no fue homogéneo en todos los estados, ya que Texas fue el único que experimentó una tasa media anual de -.03%; además, cabe añadir que este crecimiento en el empleo no fue estimulado solamente por las importaciones mexicanas (Ibid.). No obstante lo anterior, se pueden identificar las zonas de Estados Unidos que se han beneficiado en mayor medida con la profundización de la integración de estos dos países. Analicemos enseguida lo que este proceso integrador generó en México.

Consecuencias de la integración económica de México

Considerando la distribución del ingreso vía las remuneraciones al trabajo, que es la característica que comparte la mayoría de la población ocupada, nos encontramos que durante los años ochenta, México pasó de la desigualdad a la polarización económica. Es decir, de una distribución de la población desigual entre los diferentes grupos de ingreso, a una en que la población se concentró en mayor proporción en los estratos bajos de ingresos, a la vez que se daba una disminución de población en los estratos medios de ingresos.⁴ Con-

3 Estos siete estados exportan cuatro quintas partes de todas las exportaciones de Estados Unidos a México durante el periodo 1987-1990 (Alcocer1993:45).

4 Cortés F. y Rubalcava R.M. (1991) denominan este proceso como mayor equidad por empobrecimiento, al concentrarse en los estratos bajos mayor población que anteriormente estaba localizada en estratos medios. Su análisis no sólo considera la remuneración al trabajo, sino que también incorpora variables como: renta empresarial, renta de la propiedad, transferencias e ingreso en especie. Su unidad de análisis son los hogares.

cretamente, en 1980, el 79.1% de la población remunerada se localizaba en el segundo y tercer cuartiles, mientras que para 1990, estos mismos cuartiles sumaban sólo 69.4% de la población total, con lo que aumentó en aproximadamente el doble la proporción que se concentró en el primer cuartil de la distribución de los ingresos, que es el de los ingresos más bajos (Cuadro I). Esto es lo que denominamos polarización económica que, en otras palabras, es la concentración de una mayor proporción de la población remunerada en el cuartil de más bajos ingresos. Esto implica que los cuartiles de ingresos medios reducen su proporción de población y tienden a desplazarla hacia cuartiles de bajos ingresos.

Cuadro I. *Distribución de la población económicamente activa remunerada por cuartiles de ingresos. 1980-1990*

<i>Cuartiles</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
I	11.3	21.8
II	28.4	41.3
III	50.7	28.1
IV	9.4	8.5
Índice de polarización	.02	.13

Fuente: Elaboración con base en los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990.

Para medir numéricamente esta polarización económica se utiliza un índice construido específicamente para este fin. Dicho índice considera la relación entre los grupos más bajos y más altos de la distribución del ingreso, con lo que si el total de la población se concentrara en el grupo de más bajos ingresos, el índice sería igual a uno; de esta manera, el índice de polarización económica va de cero a uno. En la medida en que este índice se acerca a uno, en esa medida aumenta la polarización económica. Aunque el índice puede tener signo



negativo, lo que significa una relación opuesta a la polarización hacia el grupo de ingresos más bajos. La fórmula general para dicho índice es la siguiente:

$$\text{IPE} = [a - b]/K$$

Donde IPE es igual al índice de polarización económica, **a** es la proporción de la población localizada en el grupo de distribución del ingreso más bajo, **b** es la proporción de la población concentrada en el grupo de ingresos más alto y **K** es una constante cuyo valor es 100.

Considerando este índice nos encontramos con que, a nivel nacional, éste cambió de .02 en 1980 a .13 en 1990, lo que nos muestra que no sólo aumentó la desigualdad, sino que se produjo una mayor polarización económica que la observada a inicios de la década en el país (Ibid).

Esta polarización tiene varias explicaciones; por un lado está la política de mantener bajos los salarios con el fin de atacar la inflación y mantener a México como un país competitivo, en términos de mano de obra, para la inversión extranjera directa en los sectores productivos manufactureros, comercial y de servicios. El sueldo mínimo perdió su poder adquisitivo en aproximadamente 52% durante la década de los ochenta (CONAPO, 1994:81). Además, la mayoría de los sueldos de los trabajadores no manuales bajos aumentaban en relación con el salario mínimo, mientras que los sueldos de los trabajadores no manuales altos tendían a escapar a este lastre. Hay que añadir a esto, el hecho de que una proporción importante de la mano de obra no lograba emplearse de tiempo completo, sino que se subempleaba, trabajando en ocasiones jornadas más cortas y recibiendo salarios más raquíticos. La generación de empleo durante los años ochenta no fue suficiente para cubrir la demanda de trabajadores que entraban al mercado de trabajo, o que eran despedidos en algunas empresas, observándose altas tasas de desem-

pleo abierto, como la que se registró en 1987 de 3.9% (INEGI, 1994:59). Tan sólo en el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari hubo un déficit de empleos muy importante, dado que se necesitaba crear un millón de nuevos puestos cada año y sólo se crearon 552 mil a lo largo del sexenio (Talavera y Rodríguez, 1995:21). Como podemos contrastar, mientras que para Estados Unidos la profundización de la integración con México activó la planta productiva y el empleo de aquellos estados que más exportaban a nuestro país, en el caso de México estos beneficios no se alcanzaron a palpar de manera relevante; más bien, este proceso generó una polarización económica que es una profundización de la desigualdad, que ya experimentaba la sociedad mexicana antes de este proceso.

Ahora bien, lo anterior es lo que se puede observar a nivel nacional pero, como sabemos, México, al igual que otros países de América Latina, es un país con una heterogeneidad relevante en lo que se refiere a los niveles de urbanización, desarrollo industrial, económico y social entre las diferentes entidades que lo conforman, por lo que es importante identificar el impacto que el proceso de integración tuvo en cada uno de los estados.

Al analizar el comportamiento del índice de polarización entre los 32 estados del país, se observa que 22 se encontraban dentro de un rango menor a .10; 8 estados más se localizaban en un rango de .10 a .19 y únicamente 3 estados mostraban un índice de polarización de entre .20 y .29. Como se puede notar, la distribución de los estados del país, en relación al índice de polarización, señala más bien una tendencia a la desigualdad entre la mayoría de los estados que una polarización económica (Cuadro II). Los únicos estados que se encontraban con un nivel preocupante de polarización económica en 1980 eran Hidalgo, Oaxaca y Yucatán (Cuadro III). Este nivel de polarización no se refleja de manera directa en el dinamismo económico ni en la riqueza que se obser-

Cuadro II. *Distribución de los estados de México por rango de índice de polarización (IP). 1980-1990*

<i>Rango del IP</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
.01 - .09	21	16
.10 - .19	8	4
.20 - .29	3	8
.30 y Más	-	4

Fuente: Elaboración con base en los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990.

Cuadro III. *Distribución de los estados de México por índice de polarización (1980-1990)*

<i>Estados</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>Estados</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
México (país)	.02	.13	Morelos	.05	.06
Aguascalientes	.04	.07	Nayarit	.06	.07
Baja California Norte	-.10	-.06	Nuevo León	-.08	.03
Baja California Sur	-.08	.05	Oaxaca	.28	.35
Campeche	.06	.22	Puebla	.18	.25
Coahuila	-.01	.08	Querétaro	.04	.07
Colima	-.003	.01	Quintana Roo	.02	.04
Chiapas	.16	.47	San Luis Potosí	.17	.24
Chihuahua	-.01	-.02	Sinaloa	.001	.02
Distrito Federal	-.13	.09	Sonora	-.05	-.008
Durango	.02	.13	Tabasco	.02	.23
Guanajuato	.09	.11	Tamaulipas	-.008	.14
Guerrero	.18	.24	Tlaxcala	.16	.21
Hidalgo	.22	.30	Veracruz	.10	.25
Jalisco	.02	.05	Yucatán	.22	.31
México	-.03	.09	Zacatecas	.14	.21
Michoacán	.12	.13			

Fuente: Elaboración con base en los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990.

va en cada estado. Por ejemplo, Hidalgo y Yucatán tenían un PIB *per cápita* mayor que otras entidades que no tenían un índice de polarización económica bajo (Cuadro IV). En este sentido se muestra cómo una economía estatal puede alcanzar cierto nivel de crecimiento económico, sin que ello implique una reducción en la desigualdad o en la polarización económica de su población.

Cuadro IV. PIB *per cápita* de los estados de México 1980-1990

<i>Estados</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>Estados</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
México (país)	1.00	1.00	Morelos	0.77	0.67
Aguascalientes	0.79	0.82	Nayarit	0.71	0.68
Baja California Norte	1.28	1.07	Nuevo León	1.57	1.55
Baja California Sur	1.26	0.98	Oaxaca	0.40	0.42
Campeche	0.76	0.66	Puebla	0.65	0.60
Coahuila	1.15	1.08	Querétaro	0.86	0.81
Colima	0.91	0.97	Quintana Roo	1.19	0.77
Chiapas	0.87	0.44	San Luis Potosí	0.58	0.65
Chihuahua	0.94	0.99	Sinaloa	0.76	0.82
Distrito Federal	1.91	2.79	Sonora	1.08	1.05
Durango	0.72	0.84	Tabasco	2.50	1.49
Guanajuato	0.65	0.66	Tamaulipas	1.03	0.97
Guerrero	0.53	0.45	Tlaxcala	0.55	0.77
Hidalgo	0.66	0.52	Veracruz	0.72	0.65
Jalisco	1.01	1.08	Yucatán	0.72	0.68
México	0.97	0.88	Zacatecas	0.47	0.52
Michoacán	0.55	0.56			

Fuente: CONAPO, 1994, *Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México en 1990*, México: CONAPO. Pp.84.

Durante los años ochenta en que se profundizó la integración económica del país con la economía internacional, la polarización económica a nivel nacional se incrementó, como

anotamos arriba. Esto se refleja también en un aumento del número de entidades en lo que hemos denominado niveles preocupantes de polarización económica. Para 1990 eran 8 estados los que se encontraban con un índice que oscilaba entre .20 y .29 (Cuadro II). Estos estados eran Campeche, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Sin embargo, durante este periodo hubo 4 estados que incrementaron su índice de polarización de manera acelerada, ubicándose arriba de .29, alcanzando, en algunos casos como Chiapas, un índice de polarización de .47; estos cuatro estados, además de Chiapas, son: Hidalgo, Oaxaca y Yucatán (Cuadro III). El hecho de que se pasara de 3 a 12 estados con niveles preocupantes de polarización en el periodo 1980-1990 es un indicador claro de que la sociedad mexicana no sólo se polarizó económicamente a nivel nacional, sino que también lo hizo a nivel estatal y regional; lo que nos genera un país con por lo menos cuatro niveles de polarización, según la clasificación que hemos elaborado con base en los rangos de este índice (Cuadro II).

Resulta importante señalar que con el proceso integrador y la implementación del modelo orientado a la exportación, por lo menos durante la década de los ochenta, se crearon diferentes fuentes de empleo provenientes directamente de este proceso. Por un lado, el incremento de la instalación de plantas maquiladoras en los estados de la frontera norte generó una expectativa de empleo que muchos mexicanos aprovecharon y que en ocasiones combinaron con migración estacional a Estados Unidos; lo que parece ser un factor para que la polarización económica no se observe de manera alarmante en todos los estados fronterizos (Fernández-Kelly, 1983; Arroyo y De León, 1991). También se activó el empleo con la inversión extranjera directa que se orientó a diferentes estados no fronterizos, tales como Aguascalientes, donde se ha instalado un importante número de industrias transnacionales como Xerox, Texas Instruments, Nissan, por citar

algunas. Además, la importación de productos manufacturados estimuló la actividad comercial, sobre todo en los grandes mercados, que son las metrópolis como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y en las principales ciudades medias del país. Estos tres factores contribuyeron a que en el centro, en el occidente y en el Pacífico norte del país los niveles de polarización no fueran tan altos. Pudiendo afirmar que, aquellos estados donde no encontramos altos niveles de polarización durante la década de los años ochenta, son los estados que lograron integrarse a la dinámica económica que generó dicho proceso (Figura IV). Por supuesto no se puede afirmar que dicha dinámica económica hubiese sido suficiente para ofrecer mejores oportunidades de empleo, de salarios más altos y de mejores niveles de vida para la población.

Más drástico aún es el hecho de que los doce estados que muestran una mayor polarización económica que los otros veinte no sólo quedaron al margen de los beneficios del proceso integrador y con sus mismos niveles de desigualdad de 1980, sino que aumentaron de manera alarmante su nivel de polarización económica, sobre todo los cuatro que muestran niveles mayores al índice de polarización de .29. En su mayoría, estos estados se encuentran localizados en la parte sur y sureste del país. Esta región es la que muestra en general niveles más bajos del PIB *per cápita*. Además, estos estados son los que cuentan con una mayor proporción de población que habla lengua indígena, a excepción de Zacatecas (Censo de Población y Vivienda 1990). Estos estados también cuentan con un componente de población rural mayor que el resto de los estados del país, así como con altos índices de analfabetismo.

Con base en lo anterior podemos afirmar que estos estados, o esta región, quedó fuera de los beneficios de la integración. Esto es en términos del acceso a la activación de la economía con los empleos generados por la inversión extranjera; del nulo acceso a los bienes importados, los cuales no se distribuyeron en la misma magnitud en estas entidades; y, fi-



Figura IV. Estados de la República por niveles de polarización

nalmente, en términos de la poca atención que el Estado mexicano brindó a esta región en lo que se refiere al desarrollo de infraestructura de comunicaciones y transportes, de estímulo a las economías estatales, vía inversión pública en lo productivo y en programas sociales.

Considerando lo anterior, la rebelión armada que se inició en Chiapas el primero de enero de 1994 y las subsecuentes apariciones de grupos armados resulta como una consecuencia lógica de las condiciones de polarización económica en que se encuentra la población de varias entidades del país. Ya que mientras se celebraba la entrada en marcha del TLC por parte del Estado mexicano, la región desintegrada, marginada y polarizada económicamente protestaba por su exclusión de dicho proceso y por haber experimentado un creciente deterioro en los niveles de vida de sus pobladores.

Conclusiones

Al evaluar la integración económica que México experimentó durante los años ochenta, se puede afirmar que dicha integración, acelerada y con carácter neoliberal, no resolvió totalmente los problemas de fondo que al país aquejaban, sino que los agudizó fuertemente. El modelo de desarrollo que se implementó en México respondía en gran medida a los intereses externos; fue altamente vulnerable a los cambios de los indicadores macro-económicos y profundamente excluyente. Además, el proceso integrador se orientó fundamentalmente al México urbano y mejor conectado con Estados Unidos, a través de las vías carreteras y portuarias. Pero a la vez fue muy excluyente y marginador del México rural, indígena y alejado de Estados Unidos. Lo que nos sugiere que la tendencia de dicho proceso integrador se agudizará progresivamente con el TLC, ya que el intercambio comercial se incrementará entre el México urbano y Estados Unidos y Canadá.

El papel del Estado en todo esto fue muy activo, pero su actividad se dirigió fundamentalmente a propiciar la integración de las regiones ya mencionadas, pero olvidando orientar apoyos diversos a las zonas que contaban con menos ventajas para la integración. Convirtiéndose la zona del Istmo de Tehuantepec en una zona que podríamos llamar el “Istmo de la Pobreza”, donde actualmente las condiciones de vida de la población siguen siendo precarias. Generándose así una regionalización en México muy estratificada por las oportunidades que cada entidad brinda a su población para tener acceso a empleos con salarios suficientes para la reproducción social y demográfica de la población. Algo preocupante es que la vecindad y la homogeneidad, en términos de población y polarización económica de los estados del Istmo, nos indica que es una región donde la lucha armada, iniciada en Chiapas a principios de 1994, puede generalizarse en toda la zona en un corto plazo, pues ya se han manifestado grupos armados como el EPR. Por lo que es urgente se atiendan de manera adecuada las necesidades concretas e inmediatas de la población de dicho Istmo. Pero cabe hacerse algunas preguntas: ¿Es suficiente la inversión en el sector productivo y en el ámbito social en esta región para propiciar su desarrollo y una más justa distribución del ingreso? o ¿Existen estructuras de poder y estratificación social que harán insuficiente la intervención privada y gubernamental, esta última, por ejemplo, a través de SEDESOL? Las otras regiones, aunque menos polarizadas, ¿lograrán avanzar en términos de disminución de la polarización económica?

Mientras se contestan las preguntas anteriores, la lucha armada de Chiapas nos ha dejado claro que no es viable la integración a la economía mundial con desintegración y marginación social. Debido a que cuando se desarrolla dicho proceso con estas características, la población excluida puede, en corto tiempo, echar abajo la mayoría de los logros obtenidos en varios años por los sectores de la población que sí

lograron integrarse al dinamismo económico de la economía mundial.

- Arroyo, A., "Economía Mexicana en 1996: ¿Una Nueva Etapa Postcrisis?", en E.Valencia (Coord.) *La Política Social de Ernesto Zedillo a Dos Años*, Red Observatorio Social, Guadalajara, 1997.
- Alba, C. y Roberts, B., *Crisis, Adjustment and Employment in Mexico: Manufacturing Industry in Jalisco*, mimeo, 1990.
- Alconcer, J., (Coord.), *México-Estados Unidos-Vecinos y Socios*, Nuevos Horizontes Editores S.A, México, 1993.
- Arroyo, J. y De León, A., *Employment Implications in Border and Non-Border Maquiladoras*, trabajo presentado en "The Impact of the Maquiladora Export Processing Industry: Economic Transformation and Human Settlement in the U.S. Mexico Border Region", Arizona State University, Arizona, 1991.
- Banamex, *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXXIV, No. 876, 1998.
- Cárdenas, E., "Los Problemas Económicos Contemporáneos en Perspectiva Histórica", en Dwight B. y Solís L. (Comp.), *México en Busca de una Nueva Estrategia de Desarrollo*, F.C.E, México, 1992.
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos, *Salarios Mínimos por Zonas y Municipios, 1964-1965*, Arana, México D.F., 1964.
- CONAPO, *Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México en 1990*, CONAPO, México, 1994.
- Cortés F., y Rubalcava R.M., *Autoexplotación Forzada y Equidad por Empobrecimiento*, El Colegio de México, México, 1991.
- *Cambio Estructural y Concentración: Un Análisis de la Distribución del Ingreso Familiar en México, 1984-1989*, trabajo presentado en el Seminario "The Sociodemographic Effects of the 1980s Economic Crisis in Mexico", The University of Texas at Austin, Austin, 1992.
- Curzio, L., "El Desarrollo Regional Frente al Proceso de Integración Económica", en Calva J.L. (Coord.), *Desarrollo Regional y Urbano. Tendencias y Alternativas*, Juan Pablos Editor S.A., Tomo I, México, 1995.
- El Financiero*, diciembre 23 de 1991.
- Fernández-Kelly, M.P., *For we are Sold, I and my People*, State University of New York Press, Albany, 1983.

Bibliografía



Bibliografía

- Guerra, A., "Regionalización y Bloques Económicos, Tendencias Mundiales desde una perspectiva Latinoamericana", en Calva, J.L. (Coord.), *Globalización y Bloques Económicos. Realidades y Mitos*, Juan Pablos Editor S.A., México, 1995.
- INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, INEGI, Aguascalientes, 1993.
- *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, INEGI, México, 1994.
- Censos de Población y Vivienda 1980 y 1990.
- Liverman, D. y Cravey, A., "Geographic Perspectives on Mexican Regions", en E. Van Young (Ed.), *Mexico's Regions*, Center for U.S.-Mexican Studies University of California, San Diego, La Jolla, 1992.
- Looney, R. y Frederiksen, P., "The Regional Impact of Infrastructure Investment in Mexico", *Regional Studies*, Vol. 15, No. 4, 1981, Pp. 285-296.
- Mendoza, E., "Implicaciones Regionales del Desarrollo Económico de México", *Demografía y Economía*, No. 3, 1969, Pp. 25-67.
- Scott, I., *Urban and Spatial Development in Mexico*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1982.
- Talavera, F. y Rodríguez, M., "La Crisis del Empleo en México y en Estados Unidos", *El Cotidiano*, No. 69, (mayo-junio), 1995, Pp. 17-23.
- Tamames, R., *Estructura Económica Internacional*, México: Alianza Editorial S.A.-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Unikel, L. y Victoria, E., "Medición de Algunos Aspectos del Desarrollo Socioeconómico de las Entidades Federativas de México, 1940-1960", *Demografía y Economía*, No. 4, 1970, Pp. 292-317.
- Wilkie, J., *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change since 1910*, University of California Press, Berkeley, 1967.
- Zabludovsky, J., "Liberación Comercial y Ajuste Macroeconómico", en Dwight B. y Solís L., (Comp.), *México en Busca de una Nueva Estrategia de Desarrollo*, F.C.E., México, 1992.
-